SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA	
CENTRO AGROPECUARIO DE BUGA	
RADICADO DE RECIBIDO	
Numero de Radicado	76-1-2021-030098
Fecha de Radicado	Diciembre-15-2021
Proveedor	JENNYFER MAGDALIA GARZÓN GUTIÉRREZ

Señor Proveedor.

Mediante el presente se le informa que su Factura y/o Cuenta de Cobro fue radicada en la unidad de correspondencia del SENA – Centro Agropecuario de Buga.

Para seguir con el proceso de pago, lo invitamos a que cargue su factura en la plataforma Secop II, opción "Ejecución de Contrato". Para su información y fines pertinentes anexamos video informativo https://youtu.be/RvqZPPP-6eU y página de C.C.E. donde puede descargar la guía de Gestión Contractual https://www.colombiacompra.gov.co/node/23710

En caso de presentar dudas o inquietudes frente al proceso, puede comunicarse con su supervisor de contrato, con la funcionaria Claudia Fernanda Mejía al correo electrónico cfmejia@sena.edu.co o con el apoyo administrativo José Alberto Robles Marín al correo electrónico jroblesm@sena.edu.co

Cordialmente,

Unidad de Correspondencia
Centro Agropecuario de Buga

Cuenta de cobro No. 001

15 de diciembre 2021

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA –

CENTRO AGROPECUARIO DE BUGA

NIT de la entidad: 899.999.034-1

Dirección: Carretera Central Variante Buga - Tuluá.

Buga, Valle

Teléfono: 2280048

DEBE A:

JENNYFER MAGDALIA GARZÓN GUTIÉRREZ

NIT 1010171957-3

C.C 1010171957

Dirección: Carrera 96ª No. 72-38 Bogotá D.C

Teléfono: 320-3730905

POR CONCEPTO DE: Contrato de consultoría No. CO1.PCCNTR.2926321 de 2021. Cuyo objeto es: "Contratar la elaboración del Programa para el Uso Eficiente y Ahorro del Agua - PUEAA - requisito para tramitar la solicitud de renovación de la concesión de aguas superficiales otorgada al SENA Centro Agropecuario de Buga, vigencia 2021".
Descripción de los servicios:

ITEM	DESCRIPCION DE LOS SERVICIOS	CANTIDAD	% IVA	VALOR UNITARIO ANTES DE IVA	VALOR CON IVA	VALOR TOTAL
1	Elaboración de Programa para el Uso Eficiente y Ahorro del Agua - PUEAA para renovación de la concesión de aguas superficiales otorgada al SENA Centro Agropecuario de Buga Regional Valle del Cauca mediante Resolución 0740 - 001067 del 22 de Diciembre del 2011.	1	**NA. Regimen simplificado No responsable de IVA**	**25,000,000**	**NA**	**25,000,000**

LA SUMA DE: Veinticinco millones de pesos M/CTE ($25.000.000 M/CTE)
*Se solicita realizar el pago correspondiente a la cuenta de ahorros Colpatria No. 4862008092.

Nota: Declaro que:

1. Pertenezco al régimen simplificado, no responsable de IVA (ver RUT adjunto).
2. Soy declarante de renta.
3. Para el presente contrato se contrataron dos trabajadores.

4. Mis ingresos para el mes de noviembre no superan 300 UVT, es decir, $10.892.400 (Diez millones ochocientos noventa y dos mil cuatrocientos pesos M.CTE).
5. Me encuentro al día en el cumplimiento del pago de seguridad social. Anexo planillas.

Cordialmente,



JENNYFER MAGDALIA GARZÓN GUTIÉRREZ
CC 1.010.171.957 de Bogotá